



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 341

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 15022017-039 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: TEOFILO RODRIGUEZ AHUMEDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 73.115.790 DE CARTAGENA Y CESAR MAURICIO MARQUEZ MONTOYA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.529.232 DE BOGOTÁ, EN CALIDAD DE OPERADOR Y PROPIETARIO DE LA NAVE DENOMINADA "MARIA JOSE" CON NÚMERO DE PATENTE NO. 10321264.

AUTO: DE FECHA NOVIEMBRE CINCO (05) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ABRE PERIODO PROBATORIO POR EL TERMINO DE QUINCE (15) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.


EDWING JOSÉ BERRIO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.